

Guayaquil, 22 de abril de 2019

**INFORME GENERAL  
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA.  
DELPECTOR S.A.**

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Informo a ustedes que dando cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, todos los objetivos previstos han sido ejecutados para el presente ejercicio económico.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2018, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a Normal Internacionales de Información Financiera.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

**a. ADMINISTRATIVO**

La compañía ha implementado cambios a nivel estructural organizacional lo cual nos ha permitido desenvolvernos con mayor eficiencia en todos los aspectos. Debido a que los procesos han mejorado tanto que se tiene trazabilidad de cada área que en años anteriores no se ha tenido.

**b. LABORAL**

La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo, laboral e interpersonal, han sido positivas y se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales de tal manera que al momento parte de los trabajadores de la compañía se encuentran trabajando en relación de dependencia con un contrato de trabajo debidamente registrado y legalizado ante las autoridades

competentes. Dejando como constancia la depuración realizada por Talento humano que pudiere acarrear multas por ingreso tardío.

Destacar que los beneficios sociales han sido cancelados en su totalidad siendo entre estos los principales; Decimo Tercer, Cuarto y Vacaciones

No obstante, las utilidades del ejercicio económico 2017, están pendientes de pago, y que forman parte del contingente de la compañía hasta la fecha

#### c. LEGAL

Todos y cada uno de los temas concerniente a la legalidad tanto en cumplimiento a las normas dictaminadas por el ente regulador han sido ejecutadas durante el ejercicio económico.

### 4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

#### a. VOLUMENES DE VENTA, COSTOS Y GASTOS DEL PERIODO

Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, podemos resumirla tolerablemente mala dentro de las cuales citamos:

##### Ingresos

- El principal productor de venta de la compañía es la inspección de calidad la misma que se realiza a las distintas exportadoras del país, facturando 109078.94

##### Gastos

- La participación de los gastos fue de 86.36 % (94198.67) los mismos que sirvieron para mantener o mejorar el ingreso de la compañía,

#### b. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

## **Contables**

- Ver notas a los estados financieros

## **Financieros**

- El Capital de trabajo al cierre del ejercicio fiscal 2018 representa 42271.49
- El nivel de endeudamiento es del 57.27% midiendo los pasivos totales a los activos totales de la empresa
- Los resultados netos de la compañía ascienden a 14880.27

## **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

- Propongo a los señores accionistas que de la utilidad líquida de \$9865.62 USD obtenida durante el ejercicio económico 2018; se destinen:
  1. La apropiación de Reserva legal la misma que deberá realizarla durante el ejercicio económico 2019,
  2. El Saldo que resulte entre estos deberá acumularse en beneficio de la compañía.

## **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

- Es importante mencionar que para el ejercicio económico 2019 la compañía buscará calificarse como verificadora autorizada, lo cual nos permitirá tener una mejor exposición frente a nuestros clientes.

## **7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

- No Aplicamos a la misma

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2018, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año

Atentamente,

**JARAMILLO BARRERA JOSE MIGUEL**  
**CI: 1204960601**  
**GERENTE GENERAL**

## 2. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

- \* Propongo a los señores accionistas que de la utilidad líquida de 2018 (US\$ 2.000.000) durante el ejercicio económico 2018 se destinen:
- 1. La adquisición de reservas legal la misma que deberá realizarse durante el ejercicio económico 2018.
- 2. El saldo que resulte entre estos deberá distribuirse en beneficio de la compañía.

## 3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

- \* Es importante mencionar que para el ejercicio económico 2018 la compañía posee calificación con un nivel de riesgo moderado, lo cual nos permitirá tener un mayor espacio frente a nuevas oportunidades.

## 4. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

- \* No aplican a la norma